



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2020
HORA 09:00 AM.

En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve de la mañana del siete de agosto del año dos mil veinte, reunidos los integrantes del Consejo Regional vía videoconferencia a través del aplicativo Google Meet, bajo la conducción del presidente del Consejo Regional **Mg. Pelayo Marca Villantoy**, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Tito Arcenio Castro Huamán
- Teobaldo Quispe Guillen
- Maritza Marleny Ravelo Chávez
- Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
-
- Fernando Clemente Arana
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Roland VidalónPeralta
- Gianina Sánchez Almonacid
- Jaime Escobar García
- Hugo Romel Espinoza Ancalle

Contando con el quórum reglamentario, el presidente del Consejo Regional, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se dé lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada con las siguientes observación observaciones: **1) consejero Jaime Escobar García**; hace la observación en la primera parte, siendo lo correcto: "la" y no "el". **2) consejero Tito Castro Huamán**; hace la observación, siendo lo correcto: "robot Kipi".

DESPACHO:

1) OFICIO N° 444-2020-GOB.REG.HVCA/GR.- Solicita licencia por incapacidad física. Al respecto, luego del debate y deliberación correspondiente y con el voto unánime de los miembros del consejo regional se emite el siguiente acuerdo de consejo regional:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR licencia por salud por quince (15) días calendario y/o hasta su alta epidemiológica y/o clínica, según corresponda, solicitada por el señor **MACISTE ALEJANDRO DIAZ ABAD** - Gobernador del Gobierno Regional de Huancavelica, con eficacia anticipada a partir del 04 de agosto del 2020, conforme a los fundamentos precedentemente expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el Despacho de la Gobernación Regional de Huancavelica, al señor **Guillermo Quispe Torres**, Vicegobernador Regional, de conformidad a lo establecido en el artículo 23° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, mientras dure la licencia concedida al Gobernador Regional.



ARTICULO TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

I. INFORMES:

El consejero Jaime Escobar García; Informó lo siguiente: menciona que en educación es una preocupación, en la comunidad de Llace no hay acceso a internet, no hay canales de televisión, de igual manera en el distrito de Andabamba, en el sector de Rupacc y Mayun Marca de igual manera no hay acceso, y la preocupación de los padres de familia, de que sus hijos no están aprendiendo nada, refiere que, concerniente a este tema qué medidas se va tomar, por lo que es necesario y solicita un informe del director regional de educación para que evalúe estos temas. En el tema de salud y agricultura su persona está haciendo los informes correspondientes a las instancias sobre los trabajos que vienen cumpliendo, de esta manera cumpliendo la función de fiscalización.

El consejero Hugo Espinoza Ancalle; informó lo siguiente: mediante acuerdo N° 065 se encargó a la comisión especial que su persona conforma para la investigación de la contratación directa del servicio de alimentación para consumo humano de 400 personas para el albergue complejo de Acobamba, refiere que ya tiene el borrador del dictamen, sin embargo faltó algunas coordinaciones, informa que con fecha 06 de agosto del presente año se presentó el oficio N° 08 con el cual solicitan ampliación de plazo para emitir el dictamen.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid; informó lo siguiente: de acuerdo a la sesión de consejo pasada, con acuerdo N° 058-2020 se encargó a la comisión de desarrollo económico para la emisión del informe final del proyecto de declaratoria de emergencia del agro, refiere que se encontró muchas deficiencias, solicitó documentación a los responsables del proyecto; y está se entregó de manera tardía, también menciona en la opinión legal el asesor externo sugiere derivar el documento a la oficina de asesoría jurídica comunicando que está incompleta y con falta de base legal para la declaratoria de esta emergencia, asimismo no está claro, bajo que causal y artículos se solicita el estado de emergencia, y faltaría adjuntar el proyecto de ordenanza regional, además se encontró planteamientos indirectos para compra de fertilizantes y otros productos, refiere que esto parecía un plan de una actividad y no un proyecto de ordenanza, en la sesión pasada se exhortó al director regional de agricultura presentar un proyecto de ordenanza y no lo hizo, además el informe no está claro, por lo tanto los documentos deben estar bien sustentados para que el consejo regional apruebe la declaratoria de emergencia del agro en la región, además señala que hay un presupuesto que supera los tres millones de soles dentro de este proyecto de ordenanza. Por otra parte, informa que en la provincia de Castrovirreyna los casos de Covid se están incrementando esto debido a que la cuarentena se levantó en varias provincias y muchos departamentos cercanos a nuestra región y el transito es casi permanente de las personas, donde hay incremento de casos en el distrito de Ticrapo, donde las medidas dispuestas la población no está respetando. En educación las dificultades continúan, y es lamentable informar que no es posible que la Ugel - Castrovirreyna desde que empezó la cuarentena no realizó los pagos de salud, y los docentes en esta provincia no tienen en este momento un seguro de salud.

[Handwritten signature]

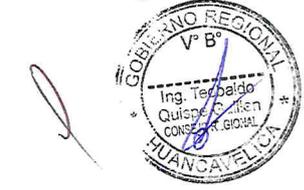


[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



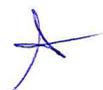
[Handwritten signature]



El consejero Fredy Vidalón Peralta: informó lo siguiente: recibió un documento para hacer el seguimiento de proceso de admisión del instituto superior tecnológico, la comisión de desarrollo social que su persona preside ha tenido dificultades, como es la entrega tardía de la documentación, a este se suma la inmovilización por la cuarentena, esto dificulta recabar información del instituto superior, refiere, sin embargo la comisión está presentado un acta de suspensión mientras dure la cuarentena, y una vez levantada hacer seguimiento a la documentación. Por otro lado, informa que dentro de lo que están coordinando a nivel de la provincia de Angaraes, hay problemas que se vienen presentando en relación al incremento de contagio de Covid 19, al respecto se realizó las coordinaciones con el comité multisectorial con la finalidad de tomar ciertas acciones, en virtud a ello se estableció la cuarentena en la provincia de Angaraes, se cumplió en un plazo de 08 días inicialmente y se extendió 15 días más, refiere que el viernes pasado el personal del sector salud han realizado un testeo, en el cual han tomado 85 muestras, de los cuales 25 han arrojado positivo, en razón a ello sostuvieron una reunión para extender la cuarentena, la población esta acatando en un 90%, esto permite de alguna manera reducir el contagio. Por otro lado informa que se tiene dificultades en el tema educativo en el mes de julio que se ha tenido un informe a nivel de la Ugel - Angaraes, donde hay un promedio de un 12% de estudiantes que ha dejado de participar en las clases virtuales, esto es preocupante, a nivel interno de los colegios, se está identificando de que los alumnos del nivel secundario por necesidad están trasladándose a otros lugares para trabajar, esto por el tema del sustento en casa, y esta está generando el descuido de los estudios, menciona que desde el sector educación se van implementar estrategias para involucrar nuevamente a estos estudiantes y no perder el año escolar.



El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; informó lo siguiente: la red de salud de Angaraes - Lircay consiguió 2200 pruebas rápidas para hacer uso en toda la provincia, refiere que se encuentra en el hospital de Lircay en una de las plataformas de se hizo para la instalación de los módulos para la hospitalización Covid 19, en este lugar se está llevando a cabo el testeo de todos los comerciantes del mercado de abastos del distrito de Lircay, menciona que mañana se continuará con el testeo con los dueños de las tiendas comerciales del barrio de Bellavista, el lunes y martes con el resto de los comerciantes de los diferentes barrios de Lircay, asimismo informa que en la provincia de Angaraes están sorprendidos con la decisión del presidente Vizcarra al pronunciarse que solo a Huancavelica como provincia lo declara en emergencia focalizada, más no a las diferentes provincias que eras necesarias estas emergencias focalizadas, por todo ello, en una decisión de la multisectorial de Lircay, y habiendo hechos los análisis, asimismo teniendo infectados en las tiendas comerciales se amplió la cuarentena voluntaria en la ciudad de Lircay por 15 días más, esta cuarentena va ser hasta el 15 de agosto, la población esta acatando esta disposición en un 95% con el objetivo de bajar el índice de contagios y fallecimientos que reporta el sector salud.



El consejero Fernando Clemente Arana: informó de lo siguiente: el 04 de agosto del presente año, Huancavelica cumplió 449 años de fundación española, sin embargo no se está cumpliendo de acuerdo al reglamento interno del Consejo Regional, de realizar una sesión solemne, la región de Huancavelica sigue postergada, con falta de proyectos de inversión pública, refiere que la ejecución presupuestal al octavo mes del segundo año se

El consejero Teobaldo Quispe Guillen; informó lo siguiente: que va pasar con el incumplimiento del reglamento interno del consejo regional, porque no se desarrollo en lo que va del año ninguna sesión solemne por aniversarios oficiales. informa que el día de ayer en Angaraes hubo protesta del personal asistencial de los centros de salud de salud, de las postas médicas, refiere si en esta sesión se va escuchar la intervención de los funcionarios de la Diresa y de la red de salud, ya no queremos que digan lo mismo, como consejero regional de la provincia de Huancavelica está cansado, que en cada sesión de consejo digan lo mismo y los acuerdos quedan en nada, lo que queremos es cuál es el objetivo, el norte con esta pandemia, lo que se va enfrentar en las siete provincias de nuestra región, y que se cumpla y que se ejecute, menciona que en muchos aspectos hay funcionarios que están mintiendo, hablan bonito en sesión de consejo pero en la realidad en la práctica no está a la altura, manifiesta que el avance de la elaboración de los expedientes para los hospitales de las provincias de Tayacaja, Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, en qué situación se encuentra, ya pasó más de un año, y no están informando, hoy se ve la triste realidad del país, y no solo de Huancavelica, no hemos estado preparados para una pandemia mundial, como es el Covid 19, ahora se ve marchas en la diferentes regiones, responsabilizan a las autoridades, cuando el problema es en el sistema, necesita incorporar y hacer una reorientación de un sistema de salud totalmente estructurado, de una manera diferente al que estamos viviendo, lo que preocupa ahora es que hay escasos de médicos, no es responsabilidad de las autoridades, en el país no hay médicos intensivistas, al respecto que se está pensando hacer, no hay médicos profesionales que puedan asumir y manejar la pandemia. En el tema educación informa que se puede entender en una discriminación en la desigualdad en oportunidades en el sector educación, muchos que no tienen internet, niños que no pueden ingresar, y los docentes gastando dinero de su bolsillo para recargar sus celulares para que puedan tener acceso a datos, esto también merece una evaluación, o tal vez una iniciativa legislativa en Huancavelica, de cómo se va ver el cambio del sistema educativo, como por ejemplo, las innovaciones tecnológicas del sector educación, porque no es justo, menciona que es momento de la unión de todos y poner una posición firme como consejo regional frente a todos los problemas que vienen sucediendo en Huancavelica, no solo con la pandemia, sino con la reactivación económica, que preocupa que va ver mucho desempleo, no solo en el país, sino es catalogado en el mundo, ha bajado en 405 la generación del empleo a nivel mundial, y esto va genera problemas económicos tanto local, regional, nacional y en el aspecto mundial, que se piensa hacer frente a esto, se tiene que trabaja en forma conjunta y plantear cosas concretas, más que nada en educación, salud y la reactivación económica para generar los empleos, caso contrario vamos a tener marchas de protesta de algunas organizaciones de base, porque no vamos a cumplir las expectativas que ellos tienen, también tener en cuenta que legalmente hay un promedio de 12 mil personas que han retornado con el apoyo del gobierno regional, pero sin embargo clandestinamente más de 25 mil hermano huancavelicanos pobladores han retornado de diferentes regiones hacia Huancavelica, lo que de repente trabajaban en otras regiones generando los autoempleos, otros generando pequeñas empresas, estos han fracasado en la misma capital, esto es una preocupación, sugiere que se tenga ideas puntuales orientados a cosas objetivas.



La consejera **Micaela Sotelo Berrocal**; informó lo siguiente: realizó visitas inopinadas a diferentes establecimientos de salud de la provincia de Huaytará, que envió por el grupo whatsapp el tamaño de balón de oxígeno que estos establecimientos de salud cuentan, algunos de tienen, en otros no están operativos; se sabe el slogan que está utilizando salud de atención primaria, entonces como vamos a dar atención a nuestros establecimientos de salud, sino estamos preparados; menciona que ya no se habla de pruebas rápidas, ahora es de atención a los pacientes y personas que tienen síntomas y que requieren de atención primaria; para esto no debe de faltar recursos humanos, en varios establecimientos están faltando profesionales como: médicos, obstetras, así como psicólogos; refiere, plazas que estaban consideradas pero sin embargo, a la fecha no hay estos profesionales, algunos son; Serums no han cubierto la plaza o han renunciado: Por otro lado, informa sobre la atención con los kits de medicamentos para tratamiento Covid, ahora la preocupación es de este tratamiento, prácticamente se olvidaron de tratamiento de otras enfermedades, menciona que el problema es al igual que Huaytará, Castrovirreyna y Churcampa, las redes de salud siguen dependiendo de las gerencias sub regionales, ahora para realizar las adquisiciones, como los EPPs y otros necesitan todo un trámite y proceso administrativo que demora, pasan de la red hacia las gerencias, ahí viene los inconvenientes, de que no se ponen de acuerdo, y de esta forma demoran tiempo y se están atrasando las atenciones. Asimismo refiere que es muy lamentable que a pesar de que el Ministerio de Salud realizó una transferencia al gobierno regional, esto a su vez a la Diresa, la inversión de 2 millones 800 mil soles, a la fecha solo se ejecutó el 14%, lo mismo ocurrió con la adquisición de las ambulancias, primero de 30 unidades que se viene hablando desde el año pasado, a la fecha no se sabe nada. En educación es lo mismo, los estudiantes que pueden reciben las clases, también informa que visitó al proyecto; ejecución de la carretera Chayaca - Ramadilla ubicado en el distrito de Santiago de Chocorvos, es un proyecto grande que va unir a varios distritos, también a localidades de las regiones de Ayacucho y Huancavelica, se encuentra a un 35% de avance, pero el tema es que no hay supervisor, se desconoce de la renuncia del supervisor anterior, y esto esta atrasando en las valorizaciones que tiene que cumplir la empresa con los trabajadores, espera que los responsables del área correspondiente solucionen este tema. Por otra parte informa la preocupación de los alcaldes que han sido beneficiados con el programa Trabaja Perú, hasta la fecha no han recibido la transferencia del presupuesto de cofinanciamiento, como es de conocimiento este programa trabaja con un cronograma de presupuesto, por lo que están preocupados de no haberse cumplido con la transferencia de cofinanciamiento de parte del gobierno regional, simplemente se estarían perdiendo estos proyectos para ejecutarse, sobre todo porque iban a dar trabajo inmediato a la población que tanto lo necesita.

La consejera **Maritza Ravelo Chávez**; informó lo siguiente: estamos agotados, en cada sesión informamos a lo que pasa en cada provincia y a la fecha no hemos superado muchas dificultades que tenemos, informa que sostuvo una reunión con varias autoridades y organizaciones civiles, porque ahora se observa que la población se está organizando, en vista que como gobierno regional hay mucha ausencia en diferentes lugares, se refiere a las organizaciones civiles en el nor-orient de Tayacaja, quienes no solo están viendo este problema de la pandemia que los casos se viene incrementando, también el personal de salud también realizan su protesta en diferentes lugares, porque han pasado casi 05 meses, que a la fecha no ha llegado ni un bono para el personal que laboran en periferia, siguen

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

los problemas de los EPPs, de las pruebas rápidas, refiere que le da mucho pesar haber escuchado al director de la Diresa en las diferentes conferencias que ha dado en estos días, donde manifestó que no se implementará en el hospital de Pampas ninguna cama Uci, menciona que el día 13 de marzo en el pleno del consejo, cuando hubo un equipo de la Diresa, se aprobó la realización de estos expedientes IOAAR, los cuales desde abril hasta junio nos han venido con el cuento de que ya se estaba elaborando y aprobando, a la fecha sabemos que eso no se va ejecutar, es más, en Angaraes hicieron la loza para implementar esta infraestructura, no se sabe cómo va quedar ahora, que fue de esos expedientes, a que archivo lo enviaron y que va suceder, esa es la preocupación que se tiene, mientras tanto siguen aumentando los casos y falleciendo las personas, refiere que se tiene varios fallecidos en Tayacaja y también varios hospitalizados, es un momento duro para muchas familias; otro tema, es que con el director anterior del hospital de Pampas se había acordado que el personal de salud esta contagiado, refiere que son usuarios de Essalud, pero esta institución tiene las limitaciones que se conoce y que se observa, por lo tanto, no solo el personal de Essalud, sino también personal de educación, docentes que son usuarios de Essalud, refiere pero como gobierno regional también somos sus empleadores, como tal, tendríamos que garantizar el tema de salud, la atención de ellos, se hubiera coordinado para que se atiendan directamente en el hospital de Pampas por lo menos en la jurisdicción, y de esa manera poder hacer la referencia a Huancavelica, y se sabe que en Huancavelica el sistema está colapsado, y no se tiene a donde referir, todo esto es la preocupación que se tiene, manifiesta, por tato, ahora espera que en el informe que vayan a dar, nos respondan cosas puntuales, porque la dificultad ya todo lo sabemos, hemos estado varios meses con varios directores de Diresa con la misma situación, y ahora en el informe puedan responder como se va atender a los distritos lejanos; por ejemplo de la zona del nor-orient de Tayacaja, sabiendo que si se presenta un caso complicado va ser imposible referirlos a Huancavelica, son casi de 09 a 10 horas, entonces cual es la estrategia para estos distritos alejados, asimismo que se va hacer en Tayacaja, si en el hospital de Pampas no van a tener la posibilidad de camas Uci, y si el principal centro referencial está colapsado. También informa que hay convocatorias y están quedando desiertas, porque no hay una política desde la Diresa de nivelar las remuneraciones, porque una licenciada en enfermería en Tayacaja debe ganar 3500 soles y en Huancavelica 5000 o 6000 soles, si en la misma región hay diferencia, obviamente el profesional va preferir ir a otra región donde están pagando más. Otro tema, cuando se va hacer efectivo los bonos al personal, se le va atender o ya no, de igual forma porque hasta la fecha no se ha tenido la capacidad de atender con los EPPs y las pruebas rápidas, por lo menos para el personal de salud, menciona por ultimo la problemática de la educación, al 30 de junio la dirección de educación hacia el informe, que el 30% de los estudiantes no accedían a ningún medio, se requiere desarrollar una sesión extraordinaria para tratar el tema educativo y evitar perder el año lectivo en la región de Huancavelica.

El consejero Tito Castro Huamán; informó lo siguiente: en la provincia de Tayacaja a la fecha hay 536 casos confirmados de Covid 19 y a nivel regional más de 40 mil, se espera que las autoridades del sector salud, como de la Diresa, las redes, los hospitales y los establecimientos de salud estén trabajado a la altura que exige esta enfermedad, a la conjuntamente con nosotros como autoridades, informa que está en permanente monitoreo de la construcción de la obra: infraestructura del centro de salud de Pazos, es de



conocemos que hubo serios problemas de cuestionamiento por no haber concluido la ejecución del referido centro de salud, a la fecha están ejecutando con total normalidad, están trabajando gente de la zona que es muy importante, por lo tanto están involucrados con la responsabilidad que se concluya en el tiempo que se acordó en una asamblea, conjuntamente con los funcionarios, el gobernador, las autoridades y población de Pazos, en ese sentido, los 25 días hábiles que han acordado debe respetarse, de tal manera, los que están laborando en el establecimiento de salud, en los ambientes de la municipalidad distrital de Pazos en una situación de hacinamiento puedan trasladarse una vez que se haya concluido la infraestructura de este centro de salud, y posteriormente comprar todo lo que corresponde a equipamiento. Por otro lado, informa que en el hospital de Pampas, provincia de Tayacaja hubo cambios, existe a la fecha un nuevo director, que es el médico Hugo Yuca Huilca, refiere que le desea todos los éxitos, sobre todo que trabaje a la altura en el cumplimiento de la expectativa de los conciudadanos de la provincia de Tayacaja, hospital de Pampas, los profesionales de salud, refiere que todos debemos estar unidos, dejando de lado la parte política. Por otra parte, informa que ayer se realizó la entrega del terreno bajo una acta para la instalación de los módulos y camas hospitalarias en el hospital de Pampas departe del Pronis, que anteriormente el exdirector haya firmado el convenio correspondiente, espera que el actual director esté al tanto de esta situación, para concretar las 50 camas que son destinados para Tayacaja, y otro similar para la capital de la región. También informa que hubo cambios en el sector educación, específicamente en la Ugel de Tayacaja, a la fecha hay una nueva directora, la Lic. Miriam Tinoco García, igual extender los éxitos, menciona que como autoridades están también para sumar, de tal manera que el trabajo se refleje a favor de los estudiantes de la comunidad magisterial de la provincia de Tayacaja, asimismo manifiesta que todos han participado, la mayoría, en la reunión del 24 de julio de los corrientes, reunión de trabajo con el contralor general de la República, juntamente con 04 congresistas; 02 de nuestra región, 01 de Arequipa y otro de Junín, en la cual expresa su rechazó, por lo que no es correcto politizar, o simplemente figuretear con la presencia del contralor de la república en el sentido de la lucha frontal contra la corrupción, que todos estamos de acuerdo en esa misma línea, nadie puede decir, que más o menos, está luchando contra el enemigo, que es la corrupción, y nadie se puede aprovechar, o politizar este tema que es tarea de todos, refiere para concluir, escuchó en la reunión al Contralor General de la República que se ofreció a suscribir un convenio con el Consejo Regional para la realización de capacitaciones en fortalecimiento de capacidades dirigido a los consejeros regionales, es importante empoderarse con estas capacitaciones y cumplir como debe ser la funciones a lo que estamos avocados.

El Presidente del Consejo Regional Pelayo Marca Villantoy; informó lo siguiente: coincide con las deficiencias que existen en los establecimientos e salud a nivel regional, acota a ello, un gesto grandioso de la organización civil de Churcampa, se conformó un comité, "Somos ayuda por Churcampa" integrado por personalidades de las juntas vecinales, asimismo integrado por el párroco de la provincia, este comité ha recaudado más de 100 mil soles, refiere que este gesto nace como parte de homenaje al Dr. Daniel Benites Tacanga, el primer médico fallecido en la región Huancavelica, refiere que ahora están en la etapa de compra de equipos, materiales, insumos, medicamentos y otros, hace el reconocimiento a la población churcampina, a las instituciones públicas, por ejemplo, la red de salud de Churcampa se unió a esta campaña, así como otras dependencias haciendo

presente sus aportes, menciona que para beneplácito de Churcampa hoy han inaugurado dos capsulas especiales para traslado de pacientes Covid a los lugares donde se requiera, esta es una adquisición de la red de salud, estas capsulas son importadas, refiere que hay dificultades, pero particularmente su persona sirve de puente para poder conversar, con el gerente, la directora de red de salud para ver el impase y los problemas; luego dar solución y la gestión marche bien. Por otro lado, acota sobre los IOAAR, menciona que en Churcampa profesionales encargados del gobierno regional, donde hay un terreno para hacer un IOAAR para la instalación de las camas para hospitalización de pacientes moderados, se habla de 50 camas, esos no son camas para Uci Covid, son para pacientes moderados, según manifiestan para pacientes Covid van a ser 05 o 06 camas, menciona que han visitado profesionales para ver donde se van a instalar la planta generadora de oxigeno, se han dado plazos y se espera que lo cumplan, para que en algo alivie la problemática del sector salud en estos tiempos difíciles.

I. PEDIDOS:

El consejero Jaime Escobar García realiza los siguientes pedidos:

- no realizó pedido

El consejero Hugo Espinoza Ancalle realiza los siguientes pedidos:

- no realizó pedido

La consejera Gianina Sánchez Almonacid realiza los siguientes pedidos:

- Solicita un informe a los responsables del proyecto, sobre la implementación de centros de aislamiento temporal, porque Castrovirreyna y Huaytará no están considerados.
- Solicita un informe al director de la Diresa sobre el trabajo que realizan los 16 profesionales de salud que arribaron de la ciudad de Lima, y si están considerando a las provincias para la asistencia en salud de las personas.

El consejero Fredy Vidalón Peralta realiza los siguientes pedidos:

- Manifiesta que los pedidos e informes lo está realizando directamente de las dependencias.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla, realiza el siguiente pedido:

- Solicita la presencia del director regional de energía y minas en la próxima sesión ordinaria con el objetivo de exponer sobre cómo se está trabajando en la reactivación económica en el sector minero; tanto en la mediana, pequeña y minería artesanal, porque se está viendo en las empresas mineras muchos infectados, también hay abusos de parte de las empresas, a los infectados con Covid 19 están tomado la decisión de cancelarlos, en las pequeñas empresas tampoco tiene comité de vigilancia de salud, asimismo que informe sobre el último accidente donde fallecieron 03 mineros en la zona de Colcabamba, provincia de Tayacaja.

El consejero Fernando Clemente Arana realiza los siguientes pedidos:

- Solicita la participación del señor asesor jurídico y de responsable de la secretaría técnica de la dirección regional de educación de Huancavelica, para que explique



sobre el caso del docente Moisés Escobar Sánchez, quién presentó una carta el día 24 de enero solicitando su reposición como docente, también hay otra carta notarial que presentó el día 25 de mayo donde solicita sobre el resultado de su pedido.

El consejero Teobaldo Quispe Guillen realiza los siguientes pedidos:

- Solicita citar para la siguiente sesión ordinaria al gerente regional de infraestructura para que informe sobre la cantidad de obras nuevas que se tiene para el presente año, cual es la situación y hasta cuando es el cronograma de las obras que quedaron paralizadas de la gestión 2011 - 2014; como los polideportivos y otras a nivel regional.

La consejera Micaela Sotelo Berrocal realiza los siguientes pedidos:

- Solicita al consejo regional para que emita un acuerdo regional exhortando al ejecutivo, realizar el seguimiento al trámite de la creación de unidades ejecutoras a nivel de las provincias.
- Solicita a la dirección regional de salud la asignación de mayor presupuesto para la contratación de recursos humanos para los establecimientos de salud.

La consejera Maritza Ravelo Chávez realiza los siguientes pedidos:

- Solicita que se convoque al director regional de energía y minas para la siguiente sesión ordinaria a fin de que pueda informar respecto a las acciones que viene tomando en marco a la reactivación económica y al tratamiento con la comisión de la pequeña minería artesanal en la región de Huancavelica.
- Solicita la programación de una sesión extraordinaria o que se pueda convocar para la siguiente sesión ordinaria al director regional de educación de Huancavelica y a sus especialistas a fin de tratar y tomar acciones para mejorar la estrategia "Aprendo en Casa" en la región.

El consejero Tito Castro Huamán realiza los siguientes pedidos:

- Solicita un informe sobre el arribo de 16 profesionales de salud a la ciudad de Huancavelica, que trabajo van a realizar, que tiempo van a permanecer y a que establecimiento de salud van a ser asignados.

El consejero Pelayo Marca Villantoy realiza los siguientes pedidos:

- No realizó pedido.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- INFORME DEL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE HUANCAMELICA SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE CAMAS CLÍNICAS, RESPIRADORES MECÁNICOS, BALONES DE OXÍGENO, MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA ATENCIÓN EN TODOS LOS HOSPITALES DE LA REGIÓN, ASI COMO, INFORME DE PLAN DE LUCHA EL PLAN QUE SE TIENE CONTRA EL COVID 19, Y LAS ACCIONES NMEDIATAS QUE SE VIENEN TOMANDO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CON CORONAVIRUS EN TODA LA REGIÓN DE HUANCAMELICA, Y OTROS INFORMES REFERENTES AL PROBLEMA A CONSECUENCIA DE ESTA PANDEMIA MUNDIAL.



El director de la Dirección Regional de salud de Huancavelica; manifiesta que actualmente se tiene 147 centros de salud y 63 puestos de salud, además de 05 hospitales en toda la región incluido el hospital de Essalud, en lo que se refiere a las camas hospitalarias distribuidas: en Essalud hay 03 camas Ubi (De cuidados intermedios) donde se puede hospitalizar a 09 pacientes, más 11 en el área Covid; en el hospital departamental de Huancavelica, que tiene la denominación de hospital Covid a nivel regional, hay 11 camas en este momento, 20 camas en hospitalización y 20 camas en triaje diferenciado, en el hospital de Pampas en hospitalización exclusivamente para Covid hay 09 camas; en Lircay 07 camas; refiere de Acobamba no han reportado la cantidad de camas, haciendo un total de 61 camas; exclusivamente para Covid 19 hay 40 camas; 14 camas Uci ocupadas; informa en cuanto a respiradores mecánicos, a la región han llegado aproximadamente 10 respiradores; del total 05 llegó en el primer grupo, y el día domingo en la noche llegaron 05 ventiladores más, los cuales a primera hora del día lunes han sido entregados al hospital departamental de Huancavelica, de ellos también se tiene 04 ventiladores de transportes, también llegaron con este equipamiento 05 camillas para recuperación, 05 aspiradores de secreciones y 05 monitores multi parámetros, lo que va hacer que la unidad de cuidados intensivos del hospital crezca un poco más, menciona que el único problema que tienen en este momento es, quien va atender estas camas Uci, refiere que actualmente se tenían 01 internista, 02 médicos especialistas en cuidados intensivos; lo que sucede es que los 02 intensivistas han caído víctimas de la irresponsabilidad de la población por no conservar las nuevas formas de vida en esta pandemia, se tiene el médico internista que salió positivo por segunda vez, el médico Julio Álvarez León también está realizando labores asistenciales en el tiempo que el dispone, ya que debe apoyar a este servicio, refiere que la situación de las camas Uci requiere de hacer un análisis de este servicio, como médicos recomiendan que en este tiempo de pandemia, el uso de las camas Uci es para atender a pacientes que están en estado pre mortem, refiere de las camas Uci, casi el 90% de los pacientes no llegan con éxito a cumplir tratamiento y fallecen, entonces la labor como dirección regional de salud es evitar que los pacientes lleguen al hospital, en primer lugar que lleguen a hospitalización y también lleguen a la unidad de cuidados intensivos, ese es el objetivo de la dirección regional de salud; en cuanto a los balones de oxígeno, el hospital departamental de Huancavelica se tiene aproximadamente 24 balones, en el hospital de Essalud 19 balones, en el hospital de Acobamba 07 balones, en el hospital de Pampa 14 balones, en el hospital de Angaraes 07 balones de oxígeno, haciendo una suma de 71 balones, menciona que gracias a las gestiones del señor gobernador de Huancavelica y su equipo, la empresa privada está facilitando un aproximado de 200 balones en calidad de préstamo, de tal manera se pueda atender a los establecimientos de salud, asimismo informa que gracias a las gestiones también de la Diresa en estos momentos están llegando 50 balones más, que vienen de la dirección general de administración del ministerio de salud y de la dirección general de operaciones, estos 50 balones de oxígeno van a ser destinados al hospital de Esalud en este momento. En cuanto a los medicamentos e insumos, refiere que ha tenido dificultades, actualmente la región cuenta con equipos de protección personal, sin embargo hay problemas en el proceso de compra, hay mascarillas que ofrecen los proveedores de dudosa procedencia, y también si se realiza las adquisiciones no hay fecha de entrega, por lo que están optando con alternativas para suplir este tipo de insumos, también informa que se distribuyó azitromicina a nivel de la región, en cuanto a ivermectina, se está produciendo de forma

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



masiva a partir de esta semana, logrando un aproximado de 70 mil frascos, que van a cubrir a 120 mil pacientes, los cuales ya empezaron a ser distribuidas en los equipos de respuesta rápida comunitaria en la ciudad de Huancavelica, también manifiesta que tiene medicamentos para hospitalización, que son específicamente para la unidad de cuidados intensivos, y se está coordinando con el Cenares para atender con medicamentos a la periferia. En cuanto al plan de lucha que se tiene para la lucha contra el Covid 19, refiere que tiene 03 líneas de atención, la primordial al que le damos más énfasis, que vendría a ser los establecimientos de primer nivel de atención, los hospitales provinciales que tiene población adjudicada, en ese sentido en la ciudad de Huancavelica se está realizando una intervención rápida comunitaria haciendo la detección de pacientes con sintomatología, así con la aplicación de la prueba rápida y la prueba molecular en caso sea necesario según la normativa.

La consejera Maritza Ravelo Chávez pregunta, de qué forma y cuando empieza la intervención de los equipos de respuesta rápida en los distritos alejados, porque se debe evitar que los pacientes lleguen al hospital, como referencia menciona a los distritos del nor oriente de Tayacaja en la cual se debe tomar la intervención, por otro lado, pregunta, porque no se nivela las remuneraciones para el personal que se está contratando en las diferentes redes y hospitales, en vista de que hay una diferencia en la remuneración, por ejemplo, en la convocatoria que se hace en Tayacaja y en la convocatoria que hace en Huancavelica, manifiesta que el colegio médico de Huancavelica, el colegio de enfermeras, el gremio del cuerpo médico del hospital han manifestado de manera reiterada que no se está dando a conocer la situación del hospital departamental e Huancavelica, también menciona que en el consejo regional han acordado la solicitud al ministerio de salud para su intervención, asimismo manifiesta que en esta sesión se debe tomar un acuerdo de enviar una notificación a la presidente de Essalud para que preste atención oportuna al hospital Essalud de Huancavelica, si bien es cierto estamos asumiendo como gobierno regional todas las acciones que este hospital no puede asumir, de esta forma se está desentendiendo a los usuarios del SIS.

El director de la dirección regional de salud de Huancavelica; menciona que en cuanto a la primera pregunta, refiere que no es fácil responder, pero si van a facilitar un insumos logísticos, asimismo refiere que está en proceso la elaboración de ivermectina, sin estos frascos no se puede realizar la intervención, de nada sirve detectar positivo a un paciente y no darle solución, menciona que la intervención lo va coordinar con la red de salud de Tayacaja. En cuanto a la nivelación de las remuneraciones, refiere que realizó una reunión para abordar este tema con la mayoría de los directores de la redes de salud, excepto Castrovirreyna y Huaytará, respecto a lo manifestado por el colegio médico de Huancavelica y otros gremios menciona que en su exposición dio a conocer lo que viene sucediendo en el hospital de Huancavelica, manifiesta que tienen problemas en recursos humanos por lo que se debe tomar acciones. Sobre los especialistas menciona se conversó con el Dr. Carbone sobre esta necesidad, pero refiere que lamentablemente el mercado aboral no tiene en este momento médicos que puedan resolver los problemas de Uci, por eso, hasta que no se consiga, el director del hospital de Huancavelica está asumiendo la visita de los pacientes en Uci.





000093

La consejera Micaela Sotelo Berrocal; pregunta sobre las ambulancias para los establecimientos de salud y la ambulancia del hospital que está pendiente su adquisición.

El director de la dirección regional de salud de Huancavelica; menciona que hay un presupuesto de 36 mil soles para poner operativas las unidades móviles, en cuanto a la ambulancia del hospital no tiene información, el Dr. Julio Álvarez debe dar más alcance sobre el tema.

El consejero Teobaldo Quispe Guillen, manifiesta, cual es el norte que va tomar la dirección regional de salud de Huancavelica para la lucha frontal contra el Covid 19, por ejemplo que se piensa hacer de aquí a dos meses para adelante, cual es la meta, pregunta, cual es la ruta que el gobierno regional va seguir, cual es el extremo negativo y positivo, por otro lado solicita un informe respecto a los trabajos que van a realizar los profesionales que arribaron de la ciudad de Lima. Por otro lado, menciona que se han convocado a 191 plazas de profesionales asistenciales, cuantas plazas se han cubierto de médicos intensivistas en esas plazas, si no hay como se está atendiendo, que decisión se está tomando al respecto. Como se está viendo respecto a las pruebas rápidas en vista que han perdido su veracidad en la población, que estas pruebas rápidas ya no tendrían validez, y no servirían para detectar con efectividad si un paciente tiene Covid 19, asimismo señala cual es la planificación con referencia a la pandemia.

El director de la dirección regional de salud de Huancavelica; menciona que, van a fortalecer el primer nivel de atención, hacer las intervenciones comunitarias, como se está haciendo ahora en la ciudad de Huancavelica, lo que se espera es tener menos casos, refiere que una vez que se haga estas intervenciones es atender los brotes que se van a producir de los rezagos de la enfermedad. En cuanto a los 16 profesionales, actualmente están interviniendo en la ciudad de Huancavelica casa por casa, porque es el punto más caliente en toda la región, esta misma intervención puede ser replicada a nivel de provincias. Referente a las 191 plazas convocadas, solo se pudo ocupar 42% de plazas, refiere que lamentablemente, una vez que fueron adjudicadas estas plazas, no han sido tomadas por los proveedores, ósea los médicos, y ese es el problema que se tienen en este momento, no hay oferta de profesionales en el medio, y esto es a nivel nacional. En cuanto a las salas de cuidados intensivos, esta son atendidas por varios profesionales, médico internista, cardiólogo, neumólogo y anestesiólogo, se pregunta quién va entubar a los pacientes y quien va atender, es el binomio. En cuanto a las pruebas rápidas tienen un momento para ser ejecutadas, no se puede realizar una prueba rápida al inicio de la infección, por eso las pruebas salen falsamente positivas o negativas, la población debe entender que estas pruebas van a dar el diagnostico preciso, hay factores que estas salgan negativas habiendo la presencia de la enfermedad, refiere que uno de los médicos intensivistas ha sido sometido a la prueba molecular, a pesar de que él está siendo tratado por Covid, la prueba molecular ha salido negativa, lo que prima es que un diagnostico clínico del paciente sopesa más, casi en un 90%.

El consejero Fernando Clemente Arana; menciona que el sector salud está en cuidados intensivos, razón por el cual viene visitando a los diferentes establecimientos, la primera línea de contención son los establecimientos de salud 1-III, 1-IV en la cual hace mucha falta



de recursos humanos, también de equipos biomédicos, por este motivo hay deficiencias, sin embargo hay una preocupación respecto a que el hospital departamental de Huancavelica está contemplado exclusivamente para Covid 19, refiere que lo que escuchó, es que no hay médicos especialistas, aquí debe dar un informe, de quienes están atendiendo, en el grupo de profesionales no hay intensivista, solo médicos generales, por otro lado, dentro del hospital existe equipos biomédicos; como tomógrafo, resonador magnético, mamógrafo, rayos x, que estos también no contarían con los especialistas, quienes van a manipular, por otro lado faltaría realizar por ejemplo el expediente de la instalación de un generador eléctrico que hace mucho tiempo está paralizado, asimismo los ambientes de los módulos que tenían ser instalados, también esto no tiene el expediente para poder sustentar la ejecución de esta obra, por otro lado, informa que los parientes de los pacientes mencionan que están haciendo la compra de los medicamentos, esto significa que no tendríamos en stock medicamentos, si se habla de la pruebas rápidas, se observó la distribución de 41 mil pruebas rápidas, pero también se hicieron la compra de los 50 mil, esto que destino va tener, tiene información que esto estaría almacenada, respecto a los bonos, estos van fraccionados, de acuerdo a una información, estos bonos son exclusivamente para personal asistencial que están en contacto con las personas contagiadas, solamente para ellos, y no para la primera línea de atención, personal que se encuentran en los establecimientos de salud de las diferentes provincias, con relación a los balones de oxígeno, a nivel de la región solo tenemos 71 balones, son 200 balones de empresas privadas que están dotando, cada vez que los pacientes requieren de estos balones, no tenemos oxígeno, es por ello que hay una voluntad política tal vez de la parte ejecutiva de poder adquirir generador de oxígeno medicinal, por esa razón todavía existe el recurso para Covid 19 de 1 millón 329 mil 655 soles, presupuesto que todavía no se ejecuta, se espera que para fines de este mes se tenga esta planta de acuerdo a las declaraciones del vice gobernador regional, hay otra preocupación respecto a la adquisición de los ventiladores mecánicos que según el presupuesto inicial modificado tenemos 5 millones 193 mil 300 soles, pero solamente en ejecución, en devengado tenemos 1 millón 627 mil 300 soles, en lo girado, se tiene 63 mil 300 soles, y la ejecución está en 31.03%, refiere que en sesión de consejo del 13 de marzo de 2020 aprobamos un aproximado de 08 millones 600 mil soles, para toda la región pero lo más específico era para el hospital Zacarías Correa Valdivia, de 7 millones 260 mil soles, y que esto no se estaría ejecutando.

El director de la dirección regional de salud de Huancavelica; menciona en cuanto a los recursos humanos y equipos biomédicos, nadie sabía la magnitud de la pandemia del cual somos víctimas, refiere que si se trata de fortalecer pero de manera progresiva, hay dificultades para conseguir estos equipos en el mercado, en cuanto a recursos humanos la oferta es poquísima, menciona que la gran barrera que tienen son los costos, lo que antes era 1, ahora está en 2, 3 o 4, esta dificultad no solo es para los establecimientos de primer nivel de atención, sino también para el hospital Zacarías Correa. Respecto a los especialistas que atienden, son medica internista, neumólogo, quien es el encargado de entubar al paciente si el caso lo requiere, este tema seguramente ya se resolvió en el hospital, porque había cierta reticencia de un grupo de médicos para asumir la funciones que la norma indica. En cuanto a los equipos del hospital, tomógrafo, resonador, estos equipos que son para diagnóstico de imágenes, están funcionando, y se debe tener presente que cada vez que un paciente ingresa a una sala de tomografía, resonancia





000095

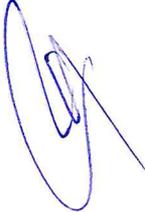
magnética nuclear, eso debe ser desinfectado por lo menos 03 horas, refiere que observó dificultades en el mantenimiento, incluso eran entregados a empresa que no le correspondían, son las mismas empresas proveedoras, como Siemens que tienen las contraseñas y deben ser las encargadas del mantenimiento.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; menciona que, hay 62 médicos contagiados y 02 fallecidos, no hay médicos intensivistas, así como internistas, hay 01 enfermero para 15 pacientes, hay déficit de personal de salud, 01 paciente gasta entre 5 u 8 balones de oxígeno, y existen más de 48 hospitalizados, la situación esta crítica, nos preocupa en Angaraes y a nivel de toda la región, refiere que en Angaraes de los 08 hospitalizados que tenemos en estos momentos tenemos 04 hospitalizados, y un total 377 confirmados, este reporte es hasta el día de ayer, con 05 fallecidos en la provincia de Angaraes, menciona por todo ello, la preocupación es por la distribución de camas clínicas, el hospital de Lircay hasta la fecha no ha sido beneficiado y considerado para la asignación de camas hospitalarias, como plan de contingencia la red de salud de Angaraes en coordinación con el hospital de Lircay realizaron la redistribución de camas clínicas de los diferentes servicios del hospital y de los diferentes establecimientos de nivel, dejándolos en las zonas de periferia sin camas, por ello tenemos problemas en todos estos puestos de salud, menciona que tampoco cuentan con respiradores mecánicos, tampoco la provincia de Angaraes no ha sido beneficiado con estos equipos, solo cuenta con 01 respirador mecánico que se encuentra en el área de emergencia desde hace muchos años, en la zona no Covid el cual ya concluyó su vida útil, asimismo se reclamo al Dr. Darwin por el préstamo de un ventilador al hospital de Huancavelica que hasta la fecha no es devuelto, por otro lado, menciona sobre los balones de oxígeno, en sí son 06 balones de oxígeno y no 07, los mismo que son de 6 metros cúbicos, son pequeños de propiedad del hospital Lircay, refiere no se tiene de 10 metros cúbicos que se pueden utilizar para estos casos de pacientes Covid, indica que el hospital de Lircay hasta la fecha no ha sido beneficiado con la adquisición de balones de oxígeno, actualmente tiene la necesidad de contar con una plan de oxígeno de acuerdo a la cruzada que se viene realizando toda la población Angareña y Lirqueña, así también con la participación de los residentes en las diferentes ciudades, asimismo se está recurriendo a la empresa privada para el apoyo en la adquisición de una planta generadora de oxígeno medicinal.

El director de la dirección regional de salud de Huancavelica, menciona que en este momento el hospital de Lircay tiene 04 hospitalizados, refiere que recursos humanos y medicamentos son problemas que se encontraron en esta pandemia, menciona que desde el nivel central no hemos sido priorizados como un sector de importancia, recién en esta pandemia todos los entes, entes sociales y de gobierno se han dado cuenta de la ausencia de priorización de este sector, así como del sector educación, es así que estas carencias de personal y equipamiento a nivel nacional se evidenciaron con esta pandemia, ahora solucionar este problema en corto plazo va ser difícil, esto se va ir solucionando en forma progresiva. Por otra parte informa que como Diresa van a intervenir en el primer nivel de atención. En cuanto a los balones de oxígeno y la planta, tiene toda la razón el consejero Ernesto Sánchez, repite que no estuvieron preparados para este tipo de pandemia, los balones de oxígeno que tiene el hospital de Angaraes son balones para transferir pacientes y no son para el are hospitalaria, esto recién se evidenció con la pandemia, en cuanto a la



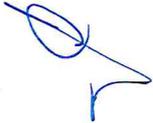
planta de oxígeno la red de salud tiene que hacer el requerimiento correspondiente, esto tiene que partir de la parte usuaria y con las especificaciones de volumen. En cuanto a los establecimientos de Anchonga y Ccochaccasa, ahí hay un problema, ya que la actividad minera, hace que el flujo comercial de las diferentes entradas de la ciudad al entorno de Lircay, hace que la enfermedad circule libremente, por eso que los números de casos en estos lugares continúan después de Lircay.



El consejero Fredy Vidalón Peralta; hace las siguientes consultas; dentro de las provincias que no hay la atención debida, oportuna de parte de la Diresa del gobierno regional, se están tomando muchas acciones, refiere sobre la instalación de una planta de oxígeno en Lircay, esta iniciativa propia de la población que viene organizando una cruzada para hacer la adquisición de esta planta, con una capacidad de 20 a 25 cubos, a esta se están sumando paisanos quienes vienen radicando en diferentes partes del país y del extranjero, también están tocando las puertas de la compañía de minas Buenaventura, con respecto a la ivermectina que van a ser producidas en el mismo Huancavelica, a esto también el alcalde provincial de Angaraes también está tomando esta iniciativa para poder abastecer a la población con este medicamento, manifiesta entonces que se sigue con lo mismo, que se va atender, se va abastecer, informa que ayer hubo una movilización de los trabajadores del sector salud de diferentes centros de salud que han venido quejándose sobre el bono, a cerca de los EPPs, que justamente lo que abasteció Cenares con unos productos que no son utilizables, por el contrario hacen que las personas peor se contagien, se expongan con esos equipos de bioseguridad, a ello las acciones que se vienen tomando desde el día de ayer en la ciudad de Huancavelica lo que viene hacer el tamizaje, a esto de que manera va reforzar la población, refiere que en Lircay se ha tomado este tamizaje, pero aquí se apoyo a través del comité multisectorial, con la participación del frente de defensa, de los comerciantes, porque esta medida es una medida voluntaria, en ese sentido en Huancavelica como van hacer, como van afrontar, porque se sabe que en cada tamizaje sale un porcentaje de infectados, a esto se suma los problemas que existen en las postas y centros de salud, menciona, lo que se tiene que hacer es un barrido general, para conocer la situación y de esa manera poder intervenir adecuadamente, porque cada centro de salud es distinto, en algunos la necesidades más, pide al director regional de salud que sea un poco más claro, específico, ya no se quiere compromisos.



El director de la dirección regional de salud de Huancavelica; manifiesta que no solo se está realizando el barrido, sino identificar dentro del núcleo familiar a los pacientes positivos y sean medicados para su tratamiento, ese es el objetivo, luego de eso viene el seguimiento clínico.



La consejera Gianina Sánchez Zorrilla; menciona que los directores que asumieron la Diresa solo están trabajando en la prevención de momento y no con proyección a futuro o a lo que pueda pasar después, en cuanto al aislamiento temporal que solicitaba, la provincia de Castrovirreyna fue excluida por supuestamente no tener casos, en la provincia en referencia se están incrementando los casos de Covid 19 día a día, refiere que has ayer se tiene el reporte de 220 casos, por eso manifiesta que no se están proyectado a lo que pueda pasar después, es de conocimiento que esta pandemia no se paralizó, sino esta continuo, y todos los días en la provincia de Castrovirreyna se incrementa, gracias a Dios muertes no



000097

se presentaron, pero no se sabe mese más adelante a cuantos vamos a llegar, porque la mayoría de los pobladores de Castrovirreyna salen a la costa y ahí se están dando los fallecimientos de los compueblanos de la provincia, por lo que pide que se priorice a todas las provincias sin excepción. Por otro lado, hablando de los especialistas, pero no hay presupuesto, refiere que en cada provincia se requiere especialistas en esta situación de emergencia que estamos



El director de la dirección regional de salud de Huancavelica; manifiesta que las decisiones se toman en base a las informaciones que se manejan en la Diresa, y proporcionadas por las redes de salud, si bien la provincia de Castrovirreyna no ha sido priorizada es porque no hubo fallecidos dentro de la provincia, pero si se tiene que priorizar es el distrito de Santa Ana y Ticrapo ya que son los corredores comerciales, porque la población que viene tanto de Pisco o de Chincha, menciona que todas las jurisdicciones de la región Huancavelica tienen que ser atendidas, en cuanto a los especialistas, el establecimiento de salud de Castrovirreyna es de 1-IV y no está considerado como hospital, pero eso no significa que lo vamos a descuidar, hay una oferta baja de especialistas en todo el país.



El consejero Hugo Espinoza Ancalle; pregunta al director regional de salud con respecto a la situación del IOAAR de la provincia de Acobamba y la instalación de la planta de oxígeno, debido a que se viene cumpliendo el plazo de 20 días.



El director del hospital de Acobamba; menciona que el tema de los IOAAR, la instalación de las camas en la provincia de Acobamba tiene un plazo y ese plazo es de 20 días, prácticamente ya pasó, pregunta, en qué situación estará, menciona que los consejeros como fiscalizadores hagan el seguimiento respectivo para que se implemente, en canto a la planta de oxígeno también visitaron, pero hasta el momento no se tiene resultados, respecto a las remuneraciones de los profesionales de salud de las convocatorias CAS, estas deben ser estandarizados u homologados.



El director de la dirección regional de salud de Huancavelica, menciona que en los referencia a los IOAAR es un tema de gestión junto con el gobierno regional, hay temas técnicos que se presentan que no se puede resolver, refiere que si pone énfasis de que esto salga adelante, aparte de ello, su persona como funcionario delega este trabajo a la dirección de servicios de salud, menciona que hoy se va comunicar para informar sobre los avances y hacer de conocimiento en una próxima sesión de consejo regional, en cuanto a la planta de oxígeno, deben remitir los informes al gobierno regional de la parte usuaria acerca del requerimiento de las plantas de oxígeno, sin este informe no se puede iniciar el proceso de la implementación para cada capital provincial.



El consejero Jaime Escobar García pregunta; si se cuenta con especialistas para la intervención comunitaria a nivel de la región Huancavelica, con relación a la cuarentena muchas personas se están atendiendo en sus domicilios, que estrategia se va utilizar para llegar a estos pobladores, sería importante hacer la medicación comunitaria, asimismo pregunta cuál es el mecanismo o medio de comunicación de sensibilización a los pobladores que viven en caseríos y lugares alejados, como es la comunidad de Llace en



Acobamba, que no cuentan con medios de comunicación, y radios de la zona, escuchan radios de la provincia de Churcampa.

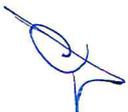
El director de la dirección regional de salud de Huancavelica; manifestar que el único profesional en medicina familiar es el Dr. Juan Flores, y él se encuentra en Acobamba, refiere que no cuentan en toda la región con especialistas en medicina familiar, los médicos no están optando por esta especialidad por diversos motivos. En cuanto a la cuarentena focalizada hay que reconocer la experiencia que da el Dr. Juan Flores en diferentes escenarios y eso es lo que se está haciendo con la finalidad de paliar el rebrote de la enfermedad a nivel de toda la región, en ese sentido las gestiones que realizó el servicio de salud en la provincia de Acobamba ha sido efectiva, es por eso que se está replicando la estrategia en Huancavelica. En referencia a llegar a las comunidades alejadas, a la localidad de Llace donde hay carencia de medios de comunicación se va intervenir con los servicios de salud de los centros de salud cercanos.




El consejero Tito Castro Huamán; menciona que se conoce de la existencia del comando regional Covid 19 - Huancavelica, sin embargo no se sabe nada, y no tiene la menor presencia en la lucha contra el Covid en nuestra región, le extraña que no esté trabajando y articulando, no se ve resultados de este comando; pregunta al director de la Diresa para que informe sobre las reuniones con los integrantes del comando para analizar e implementar alguna estrategia, de tal manera que pueda funcionar y operar, porque a la fecha no se sabe nada del trabajo que están realizando; por otro lado, menciona que el señor director de la Diresa es testigo de las quejas respecto a la carencia de EPPs , medicamentos, recursos humanos en todos los establecimientos de salud de nuestra región, en Pampas por decir, siempre se escucha que falta EPPs y otros insumos, y porque razón, en ese sentido que se está planificando o que estrategia se va implementar para dar solución esta queja de todos los días, solicita al señor director se comprometa en que tiempo va solucionar esta demandas de los hospitales y establecimientos de salud, otra queja es por la compra de baja calidad de estos productos, teniendo los recursos suficientes para la adquisición.



El director de la dirección regional de salud de Huancavelica; menciona que el comando Covid regional es asesor del director de salud, en ese sentido en una reunión se resolvió varios acuerdos, hay uno pendiente para poder resolver, y menciona que las experiencias han sido productivas como poner en marcha la intervención comunitaria, la misma que será en todas las provincias de la región, refiere que tienen pendiente una reunión, que se va programar, porque es importante el aporte de los integrantes del comando que han tenido experiencias en este tipo de acciones, por otra parte, informa que en los diferentes establecimientos de la provincia de Tayacaja hay falta de EPPs, pero también hay que reconocer que hubo un uso irracional de estos equipos de protección personal, en ese sentido se estandarizó el uso de unos mandilones que son impermeables y desechables, tiene costo demasiado elevado y estériles, que para el fin de nuestra actividad no era necesaria que sean estériles, porque nosotros salimos con estos mandilones solo en un ámbito hospitalario, y también ser utilizados en las visitas domiciliarias, en cuanto a la mala calidad, en los términos de referencia que hacen las diferentes unidades ejecutoras, debe ser bien específicas, basadas en las normas del





000099

instituto nacional de salud, en los tipos de mandilones, la norma técnica para el uso de equipos de protección personal determina donde y que se debe utilizar en cada ambiente.

El director de la Red de salud de Acobamba; informa que el pago de los bonos extraordinarios de acuerdo al D.S. N° 210-2020 no se efectúa como corresponde, refiere que recién han transferido a través del MEF el presupuesto que corresponde al mes de abril y mayo, en el transcurso de este mes van a realizar el pago a los trabajadores de los Ipres que estuvieron en primera línea , porque aun no tienen un calendario de pago. Por otro lado menciona que los sueldos de personal Cas - Covid y Cas regular, refiere que se debe realizar la homologación del sueldo como región, por otro lado informa sobre el abastecimiento de balones de oxigeno, Acobamba cuenta con un total de 134 balones de diferente capacidad que están distribuidos en diferentes establecimientos, precisa que no todos tienen la prueba hidrostática certificada, por lo tanto no garantiza su uso.

El director de la Red de salud de Castrovirreyna; menciona que no han sido beneficiados dentro de los 2 millones 700 mil para el acondicionamiento de los centros de aislamiento temporal, menciona que están en un primer nivel de atención, en esta nivel se tiene que atender los casos, por eso es muy importante, como provincia reforzar este primer nivel de atención; y una acción es tener este centro de aislamiento temporal, donde tempranamente se puede atender a todos los pacientes Covid positivo, sin embargo informa que están creando un plan donde estamos elaborando el CAR inicial con convenios con algunas autoridades, como es la municipalidad provincial de Castrovirreyna, es así que se tiene un avance del 70%, se tiene el hotel cedido, la implementación está a cargo de la red de salud y la municipalidad, también menciona que se ha realizado el reforzamiento de las fronteras , tanto de Marcas y Ticrapo, realizando pruebas a todos los ingresantes a la provincia de Castrovirreyna, es así que se viene diagnosticando en los puestos de frontera a pacientes Covid positivo, refiere que la debilidad que se viene presentado, es que están regresando a su lugar de origen y se pierde el seguimiento de esos pacientes, muchos regresan a Ica, Chincha con este diagnostico, otro aspecto es que las municipalidades no tienen los albergues implementados, y los pacientes se quedan en los puestos frontera, y no se sabe a dónde referirlos, por eso es importante el centro de aislamiento temporal, otro punto materia de tocar, es sobre el oxigeno, si bien no se tiene pacientes moderados y hospitalizados, sin embargo es necesario prever la cantidad de oxigeno que se puede tener en la provincia, refiere que generalmente esta abasteciendo Huancavelica de 1 a 4 balones de oxigeno cada 15 días, lo cual es insuficiente, por eso es necesario hacer una compra regional, también se detecto que se tiene balones malogrados, inoperativos, así como los manómetros. En cuanto a recursos humanos hay una fuga total de recursos humanos, porque no hay una homologación de sueldos, refiere que hace un mes tuvieron dos reuniones de directores para tratar este tema, porque había fuga de recursos humanos tanto a la región misma y a otras regiones, menciona que prácticamente estamos luchando entre nosotros, por lo que esto se debe definir, en Castrovirreyna en menos de un mes han tenido la renuncia de 05 biólogos, pieza fundamental en esta pandemia, se fueron a la capital de la región, al mismo hospital, porque el sueldo no justifica, aquí se paga 3500 soles, contra 5000 mil que está pagando el hospital de Huancavelica, y la región de Ica que paga mucho más, igual se tuvo la fuga de recurso humano, de médico y enfermera, porque en otros lugares le pagan 9000 soles y aquí se paga 6000 mil, menciona que pide una vez

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



000100

que se haga la homologación de sueldos o se defina el pago de estos recursos humanos, tanto de especialistas, médicos generales, enfermeros técnicos y biólogos.

El director de la Red de salud de Huaytará; menciona que tienen los establecimientos de categoría 1-IV y todas las referencias son traídos a Huaytará, por lo tanto requieren presupuesto para el mantenimiento de ambulancia, porque se tiene que prevenir para que no lleguen a Uci, por eso se tiene que fortalecer el primer nivel de atención, menciona que presentaron un informe donde comunican el requerimiento de presupuesto para el mantenimiento de ambulancia, también están pidiendo presupuesto para especialistas, en el caso de 1-IV corresponde Ginecólogo y Pediatra, ya que hacen las referencias a Pisco y a Ica, como mencionan ahora ya no quieren recibir las referencias; aparte del Covid, aquí se requiere de estos profesionales para evitar las muertes maternas. También solicita que a Huaytará les consideren en el IOAAR de la instalación de camas, menciona que visitaron de la gerencia sub regional que informaron la instalación de 50 camas, espera que se cumpla. En el tema de oxígeno también tiene el mismo problema que las otras provincias, tienen 37 balones, de los cuales 28 no tienen manómetro, también requieren presupuesto para comprar los manómetros; por último solicitan la creación de la unidad ejecutora en el sector salud de Huaytará; también un sueldo estandarizado a nivel regional y que se pague el bono regional para el profesional de salud.

La directora de la red de salud de Huancavelica, menciona como provincia de Huancavelica se observó hasta el día de ayer se cuenta con 1744 casos positivos a nivel de toda la provincia de los cuales los lugares de mayor riesgo son: el distrito de Huancavelica como ciudad y el distrito de Yauli, a nivel de toda la provincia se tiene 39 fallecidos, refiere que la gran debilidad que se tiene es la reducción de recursos humanos que se tiene en el primer nivel de atención, Huancavelica tiene dentro de su ámbito de trabajo 101 establecimientos como provincia, de los cuales solo 03 tienen capacidad resolutoria de 1-IV, lo que se necesita en estos momentos es, cada día los recursos humanos se han disminuido, ya sea por contagios, por comorbilidad, o por licencia que están saliendo personal nombrado, y han estado reemplazando estos recursos humanos a través del CAS Covid, o de reemplazo de las plazas que están pidiendo licencia, menciona que es necesario de estandarización de los salarios de los trabajadores para el primer nivel de atención, porque los profesionales se van a donde le pagan más; y los establecimientos con oferta de montos bajos están quedando sin profesionales de la salud. En el caso de oxígeno como provincia se tiene 31 balones operativos, de los cuales 20 son 10 milímetros cúbicos; 08 de 05 mm² y 03 de 5 mm², el resto está inoperativo, le falta el manómetro, algunos no son útiles. también informa, con los profesionales que han venido de Lima se está haciendo un barrido comunitario con pruebas rápidas, esto en la medida de poder iniciar el tratamiento preventivo o inmediato a los casos positivos que se van encontrando en el camino para evitar y ser el aro de contención que se vayan complicando y terminen en hospitalización.

El director del hospital de Pampas; menciona que recién asumió la dirección del nosocomio, refiere que encontró varias dificultades tanto para la atención inmediata, pacientes leves, moderados y severos; y también en las referencias que están realizando, en ese contexto se debe fortalecer la atención primaria, manifiesta que son hospital, como





000101

tal se necesita mejorar varias aéreas, han realizado el informe respectivo a la Diresa Huancavelica para la instalación de la planta de oxígeno, informa que el hospital de Pampas cuenta con médicos especialistas y con médicos generales; 41 médicos que atienden a pacientes de referencia de toda la zona de Tayacaja, incluido Churcampa, cuentan con dos ambulancias rurales que es insuficiente; no cuentan con ambulancia tipo 3, como lo tiene Huancavelica, la idea es fortalecer el hospital para que sirva como un anillo de contención, ya que toda referencia va al hospital 2-II que es de Huancavelica que actualmente se encuentra saturado y limitado, también informa que ayer se firmo el acta con el Pronis para la instalación de 42 camas, las camas vienen con equipamiento menor para atención leve, y que se hace con las atenciones moderadas y severas, se tendría que referir, en ese contexto suplica que les atiendan para fortalecer la capacidad resolutive del hospital de Pampas, porque requieren la instalación de la unidad UBI.

El consejero Tito Castro Huamán, solicita un informe del director del hospital de Pampas respecto a la entrega de terreno para la instalación de las camas hospitalarias.

La consejera Maritza Ravelo Chávez; refiere que en el hospital de Pampas existen los recursos humanos, y el mismo director regional de salud de Huancavelica ha mencionado que la normativa permite que las UCIs deben estar manejadas por un neumólogo, anestesiólogo, intensivista, cardiólogo, refiere que en Pampas se tiene el equipo, por lo que pide fortalecer con camas Uci al hospital de Pampas, de esta manera se estaría descongestionando en gran medida las posibilidades de referencia que se tendría que hacer a Huancavelica, y son conscientes que las ultimas referencias nos han costado vidas justamente por este problema, de que en Huancavelica el hospital había colapsado, refiere que estamos en un problema de pandemia y las decisiones que se pueden tomar en este consejo sean fundamentales, porque en Pampas hay varios hospitalizados con Covid, y esta semana se registraron tres fallecidos.

El director de la dirección regional de salud de Huancavelica; menciona que conoce la voluntad de los profesionales de salud del hospital de Pampas, el fortalecimiento de esta nosocomio fue por falta de comunicación con el director anterior, ahora si existe una buena comunicación, y si es posible la implementación de una unidad de cuidado intermedio para que los pacientes puedan ser atendidos en forma oportuna, por lo que es importante que los especialistas se reúnan y se comprometan en la atención de cuidados intermedios, de esta manera iniciar la implementación en mediano plazo, porque hay profesionales que se niegan, como ocurrió, donde un anestesiólogo se negó a entubar a un paciente, menciona que por su parte si hay voluntad. En cuanto a las ambulancias tipo 3, menciona que visó las resoluciones gerenciales regionales para la adquisición de 30 ambulancias a nivel regional, una de ellas va para el hospital de Pampas y otros para los diferentes establecimientos de salud de la región Huancavelica.

El consejero Teobaldo Quispe Guillen; manifiesta que a estas alturas es importante tener un plan para no generar una improvisación en el trabajo que se viene realizando, asimismo, menciona que la realidad en el sector salud a nivel nacional, esta pandemia ha hecho ver una cosa totalmente diferente, hay bastante deficiencia en lo que es el personal asistencial, medicamentos, atención con ambulancias, un sin número de problemas, solicita y



000102

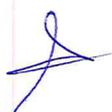
recomienda que tenga un plan rector y no actuar de manera improvisada, otro problema es la comunicación, existen postas médicas donde no tienen como comunicarse, esta es otra debilidad y debe mejorarse, asimismo refiere que hay quejas de Izcuchaca por la falta de personal asistencial y otros requerimientos, entonces se debe implementar .



El consejero Fernando Clemente Arana; menciona que es el mismo informe que realizó, de estas falencias se conoce, porque su persona como autoridad regional visitó varios establecimientos de salud y hospitales, como es el caso de Acobamba, donde hace mucha falta de recursos humanos, también falta la instalación de los módulos, asimismo del triaje diferenciado que estaba instalado en la vía principal y que no debería ser así, en Angaraes también hay un compromiso también de instalar los módulos, la plataforma ya está realizado, pero sin embargo todavía no se ejecuta, en Huaytará por ejemplo, no es hospital, sino un establecimiento 1-IV, hay una preocupación de la población de Huaytará, por ejemplo en Córdova falta personal asistencial, médico, quienes mencionan que los pacientes quieren ser derivados a Ica, sin embargo en esta región no los recibe, como despreciando, por eso es importante el plan de acción del director de la Diresa Huancavelica, y que va tomar frente a ello, menciona que el hospital de Huancavelica considerado como Covid, los departamentos de medicina y pediatría tenían que haberse trasladado el establecimiento de Santa Ana y este al colegio Ramón Castilla, refiere que hasta ahora no se está realizando ninguna acción, en ese sentido lo que se pide al señor director regional de salud, debe tomar este diagnóstico situacional en el sector salud a nivel regional, menciona que están enviando medicamentos próximos a vencer, esto está ocurriendo en Izcuchaca, lo que evidenció en su última visita, los EPPs, los mandilones, o las chaquetas, como es posible que se están entregando con características no adecuadas.



El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; menciona que se observó en varias redes de salud, quienes han distribuido estos EPPs proporcionados por Cenares, cree que es de mala calidad, es por eso que se tiene que controlar la adquisición en las redes de salud, como lo están haciendo, refiere como consejeros también están solicitando información para fiscalizar estas adquisiciones, también escuchó a los directores de redes quienes piden la homologación de sueldos en el personal de salud, en cuanto hay una convocatoria, el personal prefiere trabajar donde el sueldo es mejor, y abandonan las provincias, refiere que en la reunión con el Contralor de la República, el gobernador regional habló de la homologación de sueldos, y espera que esto se efectúe para evitar los problemas en recursos humanos, también sobre la instalación de los módulos para la sala de internamiento de Covid 19 del hospital de Lircay, hay un IOAAR programado desde el mes de abril, con el Dr. Corahua se hizo el convenio cuando asumía como director regional de salud, con la participación también de la Municipalidad de Angaraes, y hasta el día de hoy están evaluando ese expediente técnico.



El consejero Fredy Vidalón Peralta; manifiesta que respecto a todos los temas que se han abordado, la necesidad es general en la región, lo que pide al director regional de salud es recoger información in situ, visitar a cada uno de los establecimientos de salud para ver qué necesidad tienen; de personal, de equipamiento, medicamentos, porque hay quejas múltiples de parte de la población.



000103

La consejera Gianina Sánchez Almonacid; manifiesta que estamos en emergencia sanitaria en todos los niveles de la población, lo que pide es que se cumpla con todo lo informado por el director regional de salud y de su propuesta, asimismo con los acuerdos de Consejo Regional, también refiere que está de acuerdo con que se nivele todos los sueldos de los profesionales de salud para no tener problemas.

El consejero Jaime Escobar García; menciona que hace la recomendación a todos los funcionarios que participaron, especialmente al nuevo director de salud de Huancavelica, que todo lo que se hace en teoría, también se haga en la práctica, asimismo que visite a todas las provincias.

El presidente del Consejo Regional, Pelayo Marca Villantoy; menciona que se tiene que asumir algunos acuerdos claros y concretos; por lo que sus preguntas van a ser directas: De quien depende la homologación de sueldos de los profesionales de la salud dentro de la región Huancavelica, se puede o no, igualmente de quien depende la compra de los EPPs, pregunta; de la Diresa, de las redes de salud o de las gerencias sub regionales; también manifiesta que la dirección regional de salud o el gobierno regional puede financiar la reparación de las ambulancias, como también de las motocicletas lineales o de las cuatrimotos, refiere porque es vergonzoso, por ejemplo, que el centro de salud de Churcampa esté utilizando como préstamo la ambulancia del centro de salud de Mayocc, cuando si se puede reparar, cuando hay voluntad política, también pide al director de la Diresa que con sinceridad manifieste que si va ser posible la instalación de las plantas generadoras de oxígeno, o no va ser posible.

El director de la dirección regional de salud de Huancavelica, manifiesta que apunto todos los requerimientos no solamente de los directores de las redes, sino también de los señores consejeros regionales, refiere que todas coinciden en las diferentes puntos que ocurren en sus jurisdicciones; en lo referente a la intervención de los servicios de salud en el primer nivel de atención, ahí falta de recursos humanos y equipamiento de los establecimientos de salud, menciona que esto no es de ahora, es de mucho tiempo atrás, se han identificado y las compras se están haciendo de manera progresiva del equipamiento, sobre la homologación de sueldos, corresponde a los acuerdos de los directores de las redes, el tema de homologación no puede ser tocado como igualdad, porque un profesional en hospital Covid debe tener más dedicación y también porque está expuesto más al contagio, que una persona que trabaja en un hospital de provincia.

SEGUNDO.- PARTICIPACIÓN DE LA LICENCIADA AUREA CONSUELO CASTRO SALAZAR, MIEMBRO DEL COMANDO COVID 19 HUANCVELICA, A FIN DE SOLICITAR FACULTADES DIRECTAS A LAS UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD PARA REALIZAR ADQUISICIONES.

La integrante del comando Covid regional de Huancavelica, a nombre de la instancia que representa solicita que haya una ampliación o modificación en el Rof de las unidades ejecutoras, donde el director pueda tener las facultades para realizar las compras; otro punto es que el Consejo Regional debe programar sesiones extraordinarias por lo menos una vez a la semana para aprobar las compras directas que en este momento se requiere, otro; determinar qué cantidad de expedientes van atender de todas las unidades ejecutoras



000104

para que realicen la revisión de forma adecuada, y puedan facilitar y ayudar en la ejecución presupuestal en la atención de la pandemia que se está viviendo; asimismo solicitar de manera encarecida que los ayuden en el control concurrente en cada una de las provincias en relación a la adquisición de los productos, así como en la intervención técnica que se tiene en cada una de ellas, refiere porque tiene representantes en cada una de las provincias que han sido sectorizadas, se tiene a la mayoría de los actores, interviniendo en cada una de las provincias, son trabajadores de la Diresa en su gran mayoría, por ejemplo en Churcampa se tiene al Dr. Fredy Rodríguez Canales, en la provincia de Tayacaja al cirujano dentista Javier Maraví, en Acobamba al Dr. Juan Flores y al Dr. Cesar Corahua, en Angaraes al Dr. Hildebrando Carhuallanqui y al Lic. Darwin Moscoso, en Churcampa a la Dra. Wendy Pompilio, en Castrovirreyna al Dr. Javier Tasayco, en Huancavelica, por la magnitud se tienen participando varios miembros del comando, dentro de ellos está la Dra. Yanet Yachi, está el Dr. Hipócrates Rojas, el Dr. Julio Álvarez, de igual manera el Dr. José Luis Rodríguez y su persona.

EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO DE HUANCVELICA SOBRE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA SU LICENCIAMIENTO.

El director general del Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica, menciona que en representación de esta institución que el 16 de julio ha cumplido sus 77 años de vida institucional y tiene 502 estudiantes que están estudiando y ofrece 05 carreras; educación inicial intercultural bilingüe, educación primaria, computación e informática, inglés y comunicación, esta institución ha sido revalidada hace 05 años atrás, ahora con las normas, Ley N° 30512 y el D.S. N° 07 que es la reglamentación tiene que ser licenciada, menciona que están ingresando a un proceso de licenciamiento, y el ministerio de educación a través de ha dado las fechas para que esta institución pueda licenciarse, y es en octubre de este año; y para poder licenciarse le piden una serie de requisitos, en el aspecto técnico pedagógico, en el manejo de personal, y aquí hay un aspecto fundamental que exigen, la infraestructura, refiere que en estos 77 años no tiene una infraestructura, en primer lugar, porque no había un terreno, han saneado el terreno del local central en el cercado de Huancavelica, está inscrito en la Sunarp, menciona que el año pasado conversaron con el gobernador regional para que puedan concluir con la infraestructura, porque esta es una institución que forma docentes, y en las distintas provincias de Huancavelica están laborando estos docentes, refiere que han sacado una estadística y que el 70% de docentes son egresados de esta institución, en esa medida el gobernador regional entendió la problemática, y teniendo inscrito el terreno en la Sunarp-Huancavelica se comprometió hacer la construcción del local, han realizado los trámites correspondientes, primero para la aprobación del perfil técnico, y se logró la aprobación el año pasado, en enero pasó para la elaboración del expediente; porque el ministerio de educación pide que para tener por lo menos un punto a favor, si no tienen local, por lo menos aprobado el expediente técnico con su presupuesto y pasarían al proceso de licenciamiento con el local que actualmente tienen, menciona que en esa medida han estado presentando documentos al gobierno regional de Huancavelica, exigiendo para que puedan elaborar el expediente técnico, refiere que tiene el oficio N° 059-202 que se ha derivado en el mes de febrero, asunto: solicita elaborar de expediente para el mejoramiento de los servicios del instituto superior pedagógico de Huancavelica, asimismo se reiteró con fecha 18 de junio, solicita al consejo



000105

regional hacer esa gestión de los 136 mil soles para que el gobierno regional pueda contratar consultores y elaboren el expediente técnico del Pedagógico.

El gerente general regional; menciona que es importante el petitorio de instituto, asimismo refiere que ha estado haciendo gestiones y se logró con el ministerio una intervenciones, la gerencia general y el gobernador regional ha esto priorizando la educación, existe el compromiso del gobernador de hacer esa atención, lo que se puede hacer que en esta semana se pueda hacer una evaluación con planificación para ver de dónde se orienta el presupuesto para la elaboración del expediente técnico del pedagógico.

El Ing. Ponciano Arana Huamán; menciona que el instituto en el programa multianual de inversiones esta para el año 2021, la sub gerencia de estudios ha solicitado haciendo una demanda presupuestal a la gerencia de planeamiento, refiere que en este momento no cuentan con el recurso económico, no solo ese proyecto, sino en otras necesidades que tiene Huancavelica, refiere, como manifestó el gerente general va realizar el esfuerzo y hacer las modificaciones presupuestales y en función de ello se debe estar atendiendo, menciona que en este momento la prioridad principal es el Covid 19, hay presupuestos que están demandado el sector salud a través de las redes de salud y hospitales, entonces se va hacer una evaluación y eso es lo que se manifestó al directos del instituto pedagógico.

El consejero Teobaldo Quispe Guillen; menciona que se solicito en la dirección regional de educación una oficia orientada netamente para la atención de la educación superior, de esta manera tener consolidado la estadística consolidada del estado situacional de todos los institutos tecnológicos, como pedagógicos y otros a nivel regional, porque el consejo regional tiene que velar por las 07 provincias.

El consejero Fernando Clemente Arana; menciona que el instituto es una necesidad para la población en cuanto se refiere a educación, refiere que en muchas oportunidades ha solicitado el apoyo correspondiente para la elaboración de su expediente técnico. También informa que se destinó bajo un convenio al instituto superior tecnológico de Pampas - Tayacaja más de 10 millones de soles, agradece la participación del señor gerente que se va hacer una realidad.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; menciona que muchos institutos a nivel de las provincias también están en este paso de ser licenciadas, menciona que el gerente general informó qua hay 03 institutos a nivel regional que estaban priorizados para la ejecución de su infraestructura, refiere que el instituto pedagógico de Huancavelica es uno de los primeros y se debe dar prioridad, ya que cuantos profesores han pasado por esta aulas, es momento de atender y hacer sus modificaciones dentro del POI.

Se aprueba por unanimidad para exhortar al ejecutivo para el financiamiento del expediente técnico del instituto superior pedagógico de Huancavelica.

Luego del debate y deliberación correspondiente, y con el voto unánime de los miembros del consejo regional se emite el siguiente acuerdo de consejo regional.





000106

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- TENER POR INFORMADO ante el Consejo

Regional de Huancavelica, sobre la distribución de camas clínicas, respiradores mecánicos, balones de oxígeno, medicamentos e insumos, para la atención en los hospitales de toda la región, así como, informe sobre el plan de lucha que se tiene contra el Covid – 19, y las acciones inmediatas que se viene tomando para la atención de los pacientes con coronavirus en toda la región de Huancavelica, y otros informes referentes al problema que se viene atravesando a consecuencia de esta pandemia mundial, por parte del Director Regional de Salud y Directores de las Redes de Salud y Hospitales de las siete provincias de Huancavelica.

ARTICULO SEGUNDO.- EXHORTAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica a fin de que conceda las facultades directas a las unidades ejecutoras de salud para realizar adquisiciones.

ARTICULO TERCERO.- EXHORTAR a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Huancavelica, a fin de que efectúe el financiamiento para la elaboración del expediente técnico del Instituto Superior Pedagógico Publico de Huancavelica.

ARTICULO CUARTO.- EXHORTAR a la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, a fin de que se priorice el fortalecimiento de las Unidades de Cuidados Intensivos de los diferentes Hospitales de la Región, en el marco de la atención a los pacientes por Covid – 19.

ARTICULO QUINTO.- EXHORTAR a la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, a fin de que conceda el trámite correspondiente sobre la solicitud presentada por el docente Moisés Escobar Sánchez.

ARTICULO SEXTO.- SOLICITAR a la Presidenta Nacional de EsSalud, tome las acciones correspondientes, a fin de que eleve la mayor atención al Hospital EsSalud Huancavelica Nivel II – 1.

ARTICULO SEPTIMO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

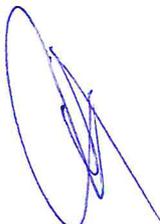
TERCERO.- APROBACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VISTORIA DE AYACUCHO, DISTRITO DE ASCENCIÓN, PROVINCIA DE HUANCVELICA, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA" A LA LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS A EJECUTARSE EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 - OBRAS POR IMPUESTOS.

El gerente general regional; manifiesta que este tema se solicitó con anticipación, refiere lo que necesitan por norma es, para obra por impuestos la inclusión en el listado que se tiene para Proinversión, refiere que ya se tiene la empresa que envió una carta que quieren invertir en la construcción del colegio La Victoria de Ayacucho, colegio emblemático de Huancavelica, el punto de partida para iniciar de este proceso es la inclusión por parte del Consejo Regional, de ahí sostener reuniones con Proinversión y hacer los procesos administrativos, comunicar a la Contraloría, que también es parte del procedimiento, con todo eso la empresa tiene la predisposición.





000107


El consejero Tito Castro Huamán; consulta al gerente general y gerente de planificación, si ya lo tenían a la empresa privada que tenga la predisposición de invertir de ese presupuesto de mucha envergadura, refiere que se tiene una mala experiencia en cuanto a la ejecución del pabellón de estudios generales de la UNAT, hubo una empresa, estuvo en un avance del 95% para invertir y se echó para atrás, y simplemente esto quedó en nada, a tal punto que el mismo MEF sospechosamente le ha manifestado al presidente de la comisión organizadora de la UNAT de que no tiene presupuesto, habiendo asignado en techo de 12 millones de soles, eso sorprendió a la universidad y la población de Tayacaja, refiere que esto también no ocurra en este caso, y se estaría jugando con la expectativa de la institución de de muchos ciudadanos.


El consejero Fernando Clemente Arana; menciona que tenemos que ser claros, hay procesos para hacer obras por impuesto, se tiene que hacer los convenios que correspondería hacer con las empresas privadas, refiere que es el 50% del impuesto que tiene que aportar la empresa que va ejecutar, que empresa es la que va hacer la ejecución, menciona que el consejo regional aprueba estos proyectos por impuestos el año pasado en el mes de septiembre, son 11 proyectos en los cuales esta varios, pregunta; que destino tiene estos proyectos, cuando se van ejecutar, con esto serian 12 proyectos que estarían contemplados bajo esa modalidad, no sé si han visto por conveniente del colegio San Francisco de Acobamba, creo que ya fue aprobado pero hay que hacer el seguimiento respectivo, al igual de Angaraes que falta su culminación, no vaya ser que el futuro, esto va traer consecuencias, la verdad todavía no tenemos experiencia en Huancavelica que se han hecho estos proyectos de inversión pública.


El gerente general regional, menciona que efectivamente hay una relación de 11 proyectos, eso es por norma, y eso se manda a Proinversión y esta instancia se encarga de difundir entre el empresariado si pudiera estar interesado en alguno de estos proyectos, ese es el mecanismo, en Huancavelica hay dos proyectos que ya están avanzados; el de Buenaventura en Ccochaccasa que ya se adjudicó, la supervisión y la empresa que va ejecutar; también el de Kallpa en la provincia de Tayacaja, por otro lado, menciona que en este proceso, la empresa Optical envió una carta indicando que está interesado en este proyecto La Victoria de Ayacucho, a raíz de so se tuvo una reunión con Proinversión que es el ente rector, ahí nace el interés, pero para iniciar todas las acciones, hay que hacer los convenios, la carta de intención de la empresa y se hace una comunicación a Contraloría, refiere que el punto de partido es la inclusión por parte del consejo regional en el paquete para iniciar la acción, caso contrario no se puede.





Por unanimidad se aprueba la inclusión del proyecto denominado: mejoramiento de los servicios educativos de la institución educativa La Victoria de Ayacucho, distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica a la lista de proyectos priorizados a ejecutarse en el marco de la Ley N° 29230 - Obras por impuesto, 10 votos a favor, ninguna abstención y ninguna en contra.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:





000108

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la **INCLUSIÓN** del proyecto denominado "Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa la Victoria de Ayacucho, Distrito de Ascensión - Provincia de Huancavelica – Departamento de Huancavelica" con CUI N° 2414956, a la lista de Proyectos Priorizados a Ejecutarse en el Marco de la Ley N° 29230 – Obras por Impuestos, el cual fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 128-2019-GOB.REG.HVCA/CR de fecha 01 de agosto del 2019, modificado mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 144-2019-GOB.REG.HVCA/CR de fecha 05 de setiembre del 2019.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

Por otra parte, se emitió el siguiente acuerdo de consejo regional, en atención a lo solicitado por la Consejera Regional Micaela Sotelo Berrocal:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- REQUERIR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica, para que en el plazo más breve remita informe sobre el avance de las gestiones para la creación de las Unidades Ejecutoras: Red de Salud de Churcampa, Red de Salud de Huaytará y Red de Salud de Castrovirreyna.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

Habiéndose agotado la agenda, el Presidente del Consejo Regional dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 18:55 p.m. Firmando doy fe.



GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
MAG. PELAYO MARCA VILLANTOY
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA

Abog. Robert Vargas Hinostroza
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA

Ing. Ernesto Sánchez Zorrilla
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES

TITO A. CASTRO HUAMAN
CONS. REG. DE TAYACOJA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA

Lic. Hugo Romel
CONSEJERO REG. DE ACOBAMBA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA

Lic. Fredy Rolando Vidalón Peralta
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES